

AyT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, F.T.A SERIE XVII PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 31 DE DICIEMBRE DE 2008

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas Global, F.T.A verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 7 de diciembre de 2006 y concretamente en la Nota de Valores relativa a la Serie XVII verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de marzo de 2008, ampliada y verificada el 20 de mayo de 2008 y ampliada y verificada por segunda vez el día 8 de julio de 2008 y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 16 de diciembre de 2005 y escritura complementaria relativa a la Serie XVII otorgada el día 27 de marzo de 2008 y escritura ampliada el 14 de mayo de 2008 y escritura correspondiente a la segunda ampliación el 9 de julio de 2008 se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos Serie A
1. Intereses Brutos por Bono entre el 30 de septiembre de 2008 (incluido) y el 31 de diciembre 2008 (excluido):	1.326,84
2. Intereses Netos por Bono entre el 30 de septiembre de 2008 (incluido) y el 31 de diciembre 2008 (excluido):	1.088,01
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00
4. Tipo de interés nominal resultante para la Serie XVII de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 31 de diciembre de 2008 (incluido) y el 31 de marzo de 2009 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	3,023 %

Madrid, a 30 de diciembre de 2008